

to de 7 de septiembre del mismo año, para su aplicación, y artículo segundo de la Orden de 20 de enero de 1958, he tenido a bien disponer la siguiente corrida de escalas, con antigüedad de 10 de septiembre corriente.

Confirmar como Jefe de Negociado de segunda clase a don Rafael Carlos Huerta Huerta, Oficial Mayor del Gobierno Civil de Barcelona.

Ascender a Jefe de Negociado de segunda clase, en comisión, a don Pedro Gómez Quintana, que era Jefe de Negociado de tercera clase, Secretario general adjunto del Gobierno Civil de Barcelona.

Asignar el sueldo correspondiente a Jefe de Negociado de tercera clase a don José Luis Guerrero Aroca, reingresado al servicio activo, procedente de la situación de excedencia, con sueldo de Oficial de primera clase por no existir vacante de su categoría, en virtud de Orden de 24 de julio pasado.

El ascenso en comisión a que se refiere la presente Orden quedará sin efecto si desapareciese la vacante de crédito que lo motiva.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

**RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone corrida de escalas por pase a situación de supernumerario de don Adolfo Elices Huecas, Jefe de Negociado de tercera clase de Administración Civil**

En vacante producida el día 17 de agosto último por pase a la situación de supernumerario de don Adolfo Elices Huecas, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo de este Departamento, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Públicos, de 22 de julio de 1918; Reglamento de 7 de septiembre del mismo año, para su aplicación, y artículo segundo de la Orden de 20 de enero de 1958, he tenido a bien disponer la siguiente corrida de escalas, con antigüedad de 18 de agosto del año actual.

Confirmar como Jefe de Negociado de tercera clase en propiedad a don Nicolás María Ríos del Pino, que lo era en comisión, con destino en el Gobierno Civil de Huelva.

Ascender a Jefe de Negociado de tercera clase, en comisión, a doña María de los Dolores Gavela Crespo, Oficial de primera clase, en el Gobierno Civil de Orense.

Este ascenso en comisión quedará sin efecto si desapareciese la vacante de crédito que lo motiva.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 7 de septiembre de 1962 por la que se concede la excedencia activa por un año a doña Ana María Cartes Alvaro, Profesora Especial del Real Conservatorio de Música de Madrid.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido sobre petición de la excedencia activa de doña Ana María Cartes Alvaro, Profesora Especial de «Cultura General y Literaria» del Real Conservatorio de Música de Madrid,

Este Ministerio, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Ministros, ha resuelto conceder a doña Ana María Cartes Alvaro la excedencia activa sin sueldo en su cargo de

Profesora Especial del Real Conservatorio de Música de Madrid, con reserva de cátedra por el plazo de un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

**ORDEN de 3 de octubre de 1962 por la que se declara en situación de excedencia especial al Catedrático de la Universidad de Salamanca don José Antonio García-Trevijano Fos.**

Ilmo. Sr.: Nombrado por Decreto de 22 de septiembre último Director general del Instituto Español de Emigración,

Este Ministerio, de conformidad con la petición del interesado y con lo prevenido en el artículo séptimo de la Ley de 15 de julio de 1954, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial a don José Antonio García-Trevijano Fos, Catedrático numerario de la Universidad de Salamanca, siéndole de aplicación los beneficios de la disposición citada, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 3 de octubre de 1962 por la que se declara en situación de excedencia especial al Catedrático de la Universidad de Madrid Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne.**

Ilmo. Sr.: Nombrado por Decreto de 10 de julio del corriente año Ministro de Información y Turismo,

Este Ministerio, de conformidad con la petición del interesado y con lo prevenido en el artículo séptimo de la Ley de 15 de julio de 1954, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial, con efectos de 1 de octubre actual, al excelentísimo señor don Manuel Fraga Iribarne, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, siéndole de aplicación los beneficios de la disposición citada, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se jubila a don Pascual Galindo y Romeo, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.**

Magfco. y Excmo. Sr.: De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General, teniendo en cuenta lo ordenado por el Real Decreto-ley de 21 de noviembre de 1927 y Ley de 27 de diciembre de 1934, ha resuelto declarar jubilado, con los haberes que por clasificación le correspondan y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de los corrientes, fecha de su cese en el servicio activo, a don Pascual Galindo y Romeo, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. M. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. M. E. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Madrid.